

JUZGADO VEINTIUNO ADMINISTRATIVO ORAL DE CIRCUITO

Medellín, veintiocho (28) de noviembre de dos mil catorce (2014)

Clase de Acción : Acción de Grupo
Referencia : Expediente No. 050013331021-**2010-00342-00**
Demandante : JOSE ELIECER GARCIA Y OTROS
Demandado : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y OTROS
Auto : 037

Se incorpora y se pone en conocimiento de los sujetos procesales, la respuesta a exhorto nro. 209, remitida por el Juzgado Promiscuo Municipal de la Unión – Antioquia el 25 de noviembre de 2014 (folios 1164 a 1167).

NOTIFIQUESE

LUZ ESTELLA URIBE CORREA

JUEZ

Lsmv

NOTIFIQUESE POR ESTADOS

JUZGADO VEINTIUNO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS N°. ____ el auto anterior.

Medellín, _____ Fijado a las 8:00 a.m.

SECRETARIA